



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

395.626

DECRETO N° 1010
QUILLON, jueves 2 abril 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-468, 34-469~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SEPULVEDA FIGUEROA FABIOLA ALEJANDRA Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 2.177.700

Y SON: DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIO DE FABIOLA SEPULVEDA FIGUEROA Y ALEJANDRA MORAGA JARAMILLO POR \$ 2.440.000.- POR HONORARIOS DE PROFESIONALES PMTJH, APORTE MUNICIPAL, HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2020, DECRETO ALCALDICIO N° 401 DE FECHA 22/01/2020, APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS, SE ADJUNTA CORREO DE CONFORMIDAD ENVIADO POR EL ADMINISTRADOR MUNICIPAL. DECRETO ALCALDICIO N° 1384 DE FECHA 23 DE MARZO 2020, QUE AUTORIZA DAR CURSO Y EFECTUAR PAGOS DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL TIEMPO QUE DURE LA EMERGENCIA SANITARIA QUE ENFRENTA EL PAÍS POR EL VIRUS COVID - 19.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT
	SE ANEXA COMPROBANTE			



TOTALES : 2.440.000 2.440.000






CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		
EGRESO N° 1010	FECHA DE PAGO 09/04/2020	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO





